	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: APIC-FM-003	VERSIÓN: 2
	FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019	

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El Gerente de Intervención de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial hace saber:


Que en respuesta a la petición realizada por el peticionario **DANIEL MONTILLA** (sin datos de contacto) radicada con No. 20221120025212 de marzo 08 de 2022, se emitió el Oficio No 20221320024201 del 23 de Marzo de 2022, y ante el desconocimiento de información de notificación del peticionario, se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3º de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

En atención a la solicitud descrita en el asunto, interpuesta en esta Entidad mediante redes sociales, en donde manifiesta: “(...) **No si esto merezca la atención y gestión de @OscarRamosCal y la Of. De Malla Vial de la @AlcaldChapinero o está ocupado en campaña. Ayuda señores @UMVbogota Cra.8 Cll 48 / Chapinero – Marly (...)**”. La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV se permite dar respuesta en los siguientes términos:

Una vez revisado el Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo (SIGMA) y la Base de Datos de la Entidad; el tramo vial de su interés La Carrera 8 entre Calle 47 y Calle 48, con Código de Identificación Vial (CIV 200141850 – PK 141853), pertenece a la Malla Vial intermedia de la ciudad, fue intervenido por la Unidad de Mantenimiento Vial; con acciones de movilidad a través del procedimiento IMVI-PR-003; las cuales se ejecutaron el día 14 de marzo de 2022, de acuerdo con lo siguiente:

PK	CIV	EJE	DESDE	HASTA	AREA INTERVENIDA (m2)	MEZCLA INSTALADA (m3)	FECHA INTERVENCIÓN
141853	2001850	KR 8	CL 47	CL 48	13,00	3,00	14/03/2022

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV


	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: APIC-FM-003	VERSIÓN: 2
	FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019	

Registro Fotográfico KR 8 entre CL 47 Y CL 48

ANTES	DESPUES
	
	

Finalmente le manifestamos nuestra voluntad de servicio en pro de mejorar la calidad de vida de todos los bogotanos y expresamos nuestra disposición para continuar trabajando por Bogotá.

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial junto con el oficio a notificar por el término de cinco (5) días, a primera hora del día 23/03/2022, y se desfija finalizada la jornada del día 30/03/2022, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que por las características propias del acto a notificar, contra el mismo no proceden recursos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Dirección de Administración, Planeación y Desarrollo Urbano</p>	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: APIC-FM-003	VERSIÓN: 2
	FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019	

Cordialmente,

ALVARO VILLATE SUPELANO

Gerente de Intervención

Proyectó: Mary Luz Mora Torres - Directora de Obra - Contratista – GERENCIA INTERVENCION

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV